

## Visitas concertadas para grupos

### 1. ¿Cuándo hay que concertar una visita?

Todos los **grupos de más de 15 personas** deben ponerse en contacto con la oficina del Parque Natural para concertar una visita con una **antelación mínima de 15 DÍAS** antes de la fecha de visita.

Para reservar fecha de visita, tanto para los grupos guiados como para los no guiados, se deberá:

- ✓ Contactar por teléfono con la oficina del Parque Natural para consultar la disponibilidad y concretar la fecha de visita.
- ✓ Tras concertar la visita con el personal del parque natural, y en un plazo no superior a 5 días hábiles, deberá remitir el **boletín de inscripción** por email o fax, debidamente cumplimentado y firmado.

### 2. ¿Cómo concertar una visita guiada?

Los servicios públicos de educación ambiental y visitas guiadas pueden ser utilizados por todos los centros de formación, asociaciones, y cualquier grupo organizado que lo desee, **previa solicitud con una antelación mínima de UN MES**.

Estos servicios no pueden ser utilizados por empresas que ofrezcan visitas al parque a sus clientes, aunque sí podrán hacer uso de las infraestructuras del parque previa solicitud.

- **Visitas guiadas para centros escolares**

En el caso de centros escolares, las condiciones para concertar una visita guiada son las siguientes:

- ✓ El periodo para solicitar se inicia el **1 de septiembre**.
- ✓ El periodo para la visita será **desde el 1 de octubre hasta el 30 de abril**, ambos inclusive.
- ✓ La reserva de fechas se realizará por riguroso orden de inscripción hasta completar la reserva de las fechas disponibles.
- ✓ Como norma general, las visitas se realizarán los **MIÉRCOLES y JUEVES en horario de mañanas, de 9:30 h a 13:30 h**.
- ✓ Cada centro escolar podrá reservar como **máximo 2 fechas**.
- ✓ El número máximo de alumnos por grupo para los ciclos de primaria y secundaria será de **60 alumnos**. El grupo deberá venir acompañado de, al menos, **un docente por cada 30 alumnos**.
- ✓ Para el ciclo infantil el número máximo será, de **25 alumnos**. El grupo deberá venir acompañado de, al menos, **dos docentes**.

Para reservar la fecha se deben seguir las indicaciones incluidas en el apartado **"¿Cuándo hay que concertar una visita?"**